

---

[Consulte el compendio actualizado del decreto en el portal de Función Pública](#)

Publicado el:

Martes, 21 de octubre de 2025

Esta versión disponible en el portal de Función Pública incorpora las modificaciones introducidas al [Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público](#) a partir de la fecha de su expedición.

En particular, la cobertura Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH) NO VIS en el Capítulo 7, Título 1 de la Parte 10 del Libro 2.